

## CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS / PRODUCTOS DE PLACE ANALYTICS, S.L.

### 1º. OBJETO, DEFINICIONES.

#### Definiciones:

Prestador del Servicio: PLACE ANALYTICS, S.L., domiciliada en Calle Asturias Nº5, 1º. Oviedo (33004) Asturias, (en adelante BETTERPLACE o la Empresa), es el creador y propietario de la Base de Datos BETTERPLACE®, generada y estructurada a partir de la información publicada en el Instituto Nacional de Estadística, el Catastro y otras fuentes de acceso público, junto con informaciones tanto propias como provenientes de proveedores de reconocido prestigio, lo que le permite ofrecer una gran variedad de productos y servicios relacionados en gran medida con dicha información.

El CLIENTE: Será considerado como CLIENTE, en adelante, a toda Persona Física mayor de edad, Sociedad, Empresa, Asociación o cualquier otra entidad que desee contratar Productos y Servicios que sean ofertados por BETTERPLACE.

Productos: A los productos y servicios prestados por la Empresa se les denominará en adelante la "Información".

#### Objeto del Contrato:

El presente contrato tiene por objeto la regulación de la concesión al CLIENTE, de una licencia de uso, a través de la red de Telecomunicaciones INTERNET, sobre los productos de información que BETTERPLACE ofrece desde sus sitios web [www.betterplaceapp.com](http://www.betterplaceapp.com) y [www.betterplaceweb.com](http://www.betterplaceweb.com).

#### Condiciones comunes y legislación aplicable:

Las partes formalizarán este contrato y cualquier anexo, adenda, renovación o modificación del mismo en idioma Castellano.

El CLIENTE permanecerá constantemente informado de los Productos y Servicios disponible en cada momento, a través de la web de BETTERPLACE, así como por las notificaciones, telefónicas, postales o electrónicas que se le hagan llegar.

Para la visualización o encargo de ciertos productos o servicios a los que el CLIENTE desee acceder durante la navegación por los diferentes sitios de la web, puede solicitársele la aceptación de cláusulas particulares adicionales y complementarias a estas Condiciones Generales que deberán ser igualmente leídas y aceptadas por el CLIENTE para la eficaz prestación del servicio o suministro de productos.

Son también cláusulas complementarias a estas Generales y parte del contrato de cada CLIENTE, las particulares que se acepten por el mismo y que detallen el tipo de contratación que seleccione según las ofertas puntuales, bonos, planes ahorro, tarifas planas, o cualquier otro modelo de contratación que BETTERPLACE oferte, quedando las mismas anexadas convenientemente a este contrato. En caso de contradicción o conflicto de algún precepto entre ambas prevalecerán las condiciones particulares sobre las generales. Las presentes Condiciones Generales, están sujetas entre otros preceptos, a los dispuestos en la Ley 7/1988, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de Contratación, al Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, al Real Decreto 1906/1999, de 17 de diciembre de 1999, por el que se regula la Contratación Telefónica o Electrónica con condiciones generales, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Ley 7/1996, de 15 de enero de Ordenación del Comercio Minorista, y a la Ley 34/2002 de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.

### 2º. PERFECCIÓN DEL CONTRATO

La validez de los contratos celebrados por vía telemática queda amparada por el artículo 23, apartados 1 y 3, de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico: "Los contratos celebrados por vía electrónica tendrán la misma validez y producirán todos los efectos del Ordenamiento Jurídico Civil y Mercantil."

El Contrato queda perfeccionado desde el momento en que el CLIENTE manifieste su conformidad con estas condiciones de contratación al pulsar el botón de Aceptación y Lectura de dichas condiciones, o también por el depósito o remisión de dicha aceptación por cualquier otro medio electrónico o tradicional en las oficinas de la sede o de las delegaciones de la Empresa.

El CLIENTE está de acuerdo en que no será necesario confirmar la recepción de la aceptación del contrato cuando este se haya celebrado exclusivamente mediante intercambio de correo electrónico u otro tipo de comunicación electrónica equivalente, tal y como establece el artículo 28.3 b) de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, así como lo establecido en el RD 1906/1999. Las partes aceptan equiparar jurídicamente la firma autógrafa del CLIENTE a la realizada mediante cualquier tipo de claves, códigos o elementos de seguridad identificativos. Sin perjuicio de lo anterior, BETTERPLACE podrá exigir cuando lo considere necesario confirmación por escrito.

Tras dicha aceptación, el CLIENTE recibirá notificación de BETTERPLACE remitida automáticamente a la dirección de correo electrónico que proporcionó en la fase de Registro. Este correo electrónico mostrará la información relativa a su registro y la modalidad de la contratación seleccionada con las condiciones particulares que apliquen a cada modalidad en cada momento y que se aceptan junto con estas condiciones generales en el instante de la contratación.

No obstante y tratándose de un elemento técnico y automático, la recepción de dicho correo electrónico puede no tener lugar por causas técnicas ajenas al control de BETTERPLACE. En estos casos el CLIENTE deberá ponerse en contacto con nuestro servicio de atención al cliente para hacer efectivo el envío. Serán igualmente válidas, cualquiera otras formas de contratación de las prevista en derecho, y que las partes empleen para formalizar el objeto de este contrato.

BETTERPLACE se reserva el derecho de emplear sistemas de validación y autenticación de los datos comunicados en el formulario de contratación, previamente a la formalización del contrato.

El CLIENTE usuario de los servicios y productos de BETTERPLACE que tenga la consideración de Persona Jurídica, responderá en cada momento sobre la válida y efectiva autorización o apoderamiento de las personas físicas que celebren el presente contrato y no podrá oponer la contraprestación a los servicios y productos facilitados por BETTERPLACE por su falta de autorización o por defecto o revocación de poderes. Conforme a lo regulado en el artículo 1.822 del Código Civil y siguientes, en relación al 1.113 y siguientes del mismo Código, se constituye con el carácter de fiador solidario la persona física que contrate en nombre de una Sociedad mercantil.

El CLIENTE acepta expresamente que BETTERPLACE pueda archivar el contrato en los servidores seguros de la compañía, a modo de entrega telemática, quedando disponible para su consulta desde la página web [www.betterplaceapp.com](http://www.betterplaceapp.com), desde donde el CLIENTE podrá imprimir o archivar una copia del mismo. En caso de discrepancia entre la copia del CLIENTE y el contrato archivado, prevalecerá este último. La integridad y validez queda asegurada mediante la firma digital plasmada en este documento, lo que garantiza la identidad del firmante, la integridad del contenido firmado y el no repudio del firmante. Asimismo, el CLIENTE acepta expresamente que todas las notificaciones, comunicaciones e información que BETTERPLACE deba remitirle o facilitarle como consecuencia de los servicios suscritos y operaciones realizadas, se hagan, siempre que la ley lo permita, por medios electrónicos.

### **3º. FORMA DE CONTRATACIÓN**

La contratación se realizará entre las partes a través de ofertas previas de servicios y productos de BETTERPLACE. Las partes se regirán por estas condiciones generales de contratación a las que se anexarán en el momento de la contratación, las condiciones particulares de la misma.

Todo cargo en la cuenta del CLIENTE que BETTERPLACE realice por la prestación de sus servicios, será considerado como operación de pago autorizada por el Cliente.

Por ello, con la aceptación de estas condiciones generales de contratación el CLIENTE libra la Orden de domiciliación o mandato por el que autoriza y consiente que BETTERPLACE inicie el cobro de sus créditos con cargo en la cuenta indicada en el proceso de alta y que su entidad cargue en su cuenta los adeudos presentados al cobro por BETTERPLACE.

En aplicación de la Ley 16/2009, de 13 de noviembre, de servicios de pago BETTERPLACE empleará la aceptación de estas Condiciones como el mandato firmado por el CLIENTE, y lo conservará durante el período de reembolso y una vez finalizado, durante los plazos que establezca la Ley para la conservación de documentos.

#### **Servicios de Prueba**

BETTERPLACE ofrece un entorno de pruebas totalmente gratuito donde el CLIENTE podrá usar la Herramienta "Betterplace" en modo de pruebas. Para acceder a este servicio, el Usuario únicamente tendrá que registrarse a través del Formulario de Registro habilitado al efecto (el "Servicio de Pruebas") o solicitar el alta en el modo de pruebas contactando con el equipo de BETTERPLACE. Ud. deberá de darse de baja del "Servicio de Pruebas" antes de que finalice el periodo de prueba indicado si no quiere pasar de manera automática a un plan de pago.

Durante el plazo de duración del periodo de prueba, el Usuario Registrado podrá valorar si las funcionalidades que ofrece la Herramienta Betterplace, se ajustan a sus necesidades para en un futuro poder contratarla. El Usuario recibirá en su correo electrónico comunicaciones formativas al objeto de explicarle las funcionalidades de la herramienta.

Este servicio únicamente está destinado a mostrar a los Usuarios Registrados los Servicios y las funcionalidades de la Herramienta Betterplace, lo que permite al Usuario conocer la integridad y calidad de la Herramienta Betterplace con anterioridad a la contratación de la misma.

Una vez finalizado el Servicio de Prueba, el Usuario Registrado, seguirá disfrutando de los Servicios acordes al plan de pago que selecciono en el momento del alta, cuyas características pueden consultarse en el Sitio Web.

Adicionalmente, el Usuario podrá realizar un tour online personalizado, con carácter previo a la contratación de los Servicios, en el que se le explicarán detalladamente las funcionalidades de la Herramienta Betterplace y cómo utilizarlas para sacar mayor rendimiento.

#### **3.i) ALTA A TRAVÉS DE FORMULARIO**

Los Usuarios que deseen hacer uso de los servicios y productos de BETTERPLACE deberán registrarse en el mismo a través del formulario creado al efecto, para lo que tendrán que seguir las instrucciones indicadas en el mismo y facilitar los datos requeridos (el "Formulario de Registro").

Una vez cumplimentado el Formulario de Registro, el CLIENTE (en adelante en esta cláusula el "Usuario Registrado") recibirá un correo electrónico a la dirección que haya indicado en el Formulario de Registro, confirmando el registro e informando sobre el uso que le puede dar a la herramienta.

El Usuario Registrado será el único responsable de seleccionar una contraseña con un nivel de seguridad adecuado. A tal efecto, se recomienda al Usuario Registrado la no elección como contraseña de combinaciones evidentes que permitan su fácil descifrado por un tercero. El Usuario Registrado será responsable de custodiar y guardar secreto en relación con su contraseña, no debiendo facilitar la misma a ningún tercero. En el caso de que sospeche que su contraseña ha sido conocida por algún tercero, deberá proceder con carácter inmediato a modificar la misma.

Para cualquier duda en relación con su alta y baja como Usuario puede ponerse en contacto con nosotros a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [info@betterplaceapp.com](mailto:info@betterplaceapp.com)

#### **3.ii) SOLICITUD DE ALTA POR BETTERPLACE**

Adicionalmente, el Usuario podrá contactar con el equipo de BETTERPLACE, a través del formulario de contacto facilitado en la dirección <https://www.betterplaceweb.com/contacto/> o en la dirección de correo electrónico [info@betterplaceapp.com](mailto:info@betterplaceapp.com), para que le den de alta en la plataforma Betterplace, facilitándole usuario, contraseña, y demás elementos necesarios para completar el registro.

En todo caso, el CLIENTE será el único responsable de introducir sus datos bancarios en su cuenta de usuario una vez que ésta haya sido activada.

#### **4º TARIFAS, PAGOS Y POLÍTICA DE CANCELACIÓN DE SERVICIOS**

El coste de los productos y servicios prestados por BETTERPLACE, quedarán establecidos en las condiciones particulares aceptadas por el CLIENTE. La Empresa se reserva el derecho a modificar las tarifas de cualquiera de sus productos, en cualquier momento, conforme lo establecido en la cláusula "Integridad y Modificación del Contrato" de estas Condiciones generales de contratación, siendo de aplicación dicha modificación desde que se comunique al cliente en la forma establecida en dicha cláusula.

Las partes acuerdan, siempre y cuando el CLIENTE no tenga la consideración de "consumidor", quedar sometidas a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

En caso de que el Cliente realice el pago de los servicios de forma fraccionada por cuotas periódicas, BETTERPLACE podrá reclamar el total de las cantidades pendientes de pago desde el mismo instante en que se incurra en el impago de una de las cuotas.

El CLIENTE deberá añadir los datos relativos a su tarjeta de crédito/débito en su cuenta de usuario una vez ésta haya sido activada, por lo que BETTERPLACE todos los meses realizará un cargo por el importe equivalente a una mensualidad o anualidad del servicio contratado.

El CLIENTE podrá cancelar su cuenta de usuario en cualquier momento a través de la herramienta habilitada al efecto en el panel del control.

##### Política de cancelación de Servicios

#### **1. Cuentas en estado de impago**

En caso de que el CLIENTE incurra en impago de los servicios, y por lo tanto no se pueda acceder a los mismos, BETTERPLACE seguirá el siguiente proceso de tratamiento de los datos que el cliente tiene almacenados en su cuenta de Betterplace:

- En el momento en que la cuenta entra en estado de "impaga", los usuarios de la cuenta solo pueden acceder a la página de poner o editar su método de pago en Betterplace, sin acceso al resto de su cuenta de Betterplace.

- En el día 30 de estar la cuenta en estado de "impaga", la cuenta pasa al estado de "suspendida", en la que los usuarios de la cuenta no pueden acceder a nada de su cuenta. En el caso de que el usuario quiera acceder a la cuenta, debe de ponerse en contacto con BETTERPLACE a través del formulario de contacto en la web de Betterplace (<https://www.betterplaceweb.com/contacto/>) o a través del email [info@betterplaceapp.com](mailto:info@betterplaceapp.com) y que así el equipo de Betterplace pueda rehabilitar la cuenta para que el usuario pueda acceder a poner o editar su método de pago.

En cualquier caso, BETTERPLACE se pondrá en contacto a través del correo electrónico proporcionado por el CLIENTE, informando del proceso y sus consecuencias.

#### **2. Cuentas en estado canceladas**

En caso de que el CLIENTE cancele su cuenta, BETTERPLACE seguirá el siguiente proceso de tratamiento de los datos que el CLIENTE tiene almacenados en su cuenta de Betterplace:

- En el momento en que el Cliente cancela su cuenta, seguirá teniendo acceso a su cuenta de Betterplace por el tiempo que le quede no consumido pero sí pagado.

- En el momento en que la cuenta entra en estado de "cancelada" es decir, que ha consumido todo el periodo ya pagado, los usuarios de la cuenta solo pueden acceder a la página de revertir la cancelación en Betterplace, sin acceso al resto de su cuenta de Betterplace, durante un periodo máximo de 30 días posteriores.

- En el caso de que el usuario quiera acceder a la cuenta, transcurrido este periodo, debe de ponerse en contacto con BETTERPLACE a través del formulario de contacto en la home de Betterplace (<https://www.betterplaceweb.com/contacto/>) o a través del email [info@betterplaceapp.com](mailto:info@betterplaceapp.com) y que así el equipo de Betterplace pueda rehabilitar la cuenta para que el usuario pueda acceder a revertir la cancelación.

En cualquier caso, BETTERPLACE se pondrá en contacto a través del correo electrónico proporcionado por el Cliente, informando del proceso y sus consecuencias.

#### **5º FACTURACIÓN.**

La forma y periodicidad de facturación por el abono del consumo de la Información facilitada por BETTERPLACE al CLIENTE se establecerá en las Condiciones Particulares aceptadas por el mismo.

Conforme lo establecido en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, con la aceptación de estas condiciones generales de contratación, el CLIENTE consiente que las distintas facturas que BETTERPLACE emita por la prestación de sus servicios se expidan y se remitan en formato electrónico.

Así mismo, en virtud del art.8 de la Orden EHA/962/2007, el CLIENTE que desee conservar las facturas de forma impresa en papel, podrán realizar dicha conversión de soporte mediante la correspondiente opción de software que permita la impresión a papel generando el código legalmente reconocido por la Administración Tributaria o en defecto del mismo se podrá imprimir la factura debiendo conservar en este caso el archivo digital remitido por BETTERPLACE.

En cualquier caso, las facturas contendrán de forma clara, al menos, los siguientes datos:

- Forma de pago aplicada.
- Tarifa aplicada.
- Neto a pagar.

Si las facturas emitidas o cualquiera de los efectos en que se hubiese fraccionado el pago, no fueran atendidas, BETTERPLACE se reserva la facultad de suspender temporalmente el suministro de información sin que ello suponga la interrupción del periodo de vigencia del acuerdo, hasta que se satisfagan todas las cantidades pendientes, o bien rescindir el presente contrato y exigir el total de las cantidades pendientes. Los gastos originados por el impago serán a cargo del titular del contrato.

En caso de que el CLIENTE interrumpiese anticipadamente y por expreso deseo o incurriese en el impago de una o más cuotas de una modalidad de contratación que implique un compromiso de permanencia, El CLIENTE quedará obligado a abonar el resto de cuotas hasta la finalización del compromiso de permanencia.

En caso de que el CLIENTE interrumpiese anticipadamente y por expreso deseo o incurriese en el impago de una o más cuotas de una oferta personalizada que implique una inversión previa por parte de BETTERPLACE para la personalización del servicio o producto a prestar, El CLIENTE quedará obligado, en concepto de penalización, a abonar el resto de cuotas o cantidades correspondientes a la totalidad del contrato.

En caso de que el CLIENTE incurriese en el pago parcial o total de una oferta personalizada que le suponga una bonificación o ventaja con aplicación de tarifas especiales (p.ej.: Bonos o similares con descuentos sobre PVP), facultará a BETTERPLACE para suspender temporalmente el suministro de información, sin que ello suponga la interrupción del periodo de vigencia del acuerdo, hasta que se satisfagan todas las cantidades pendientes, o bien podrá rescindir definitivamente el contrato. En cualquiera de las dos opciones, el incumplimiento del pago del CLIENTE conlleva la obligación, en concepto de penalización, de abonar la cantidad resultante de la diferencia entre el precio con descuento del que se ha beneficiado y el PVP de los productos consumidos hasta el momento del impago, que hubiera tenido que pagar de no aplicarse la tarifa especial.

En estos casos, BETTERPLACE emitirá una factura por el concepto de penalización que corresponda en el mes siguiente al momento en se genere la misma y por el importe total que aplique en cada caso.

## **6º. LEGITIMIDAD Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS.**

BETTERPLACE garantiza tanto la legitimidad de las fuentes utilizadas en la elaboración de sus productos de información, como los procedimientos llevados a cabo para su creación, así como la legalidad en la obtención de los datos, cuya recopilación se adecua, cuando así fuera preciso, al cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. No obstante, y en tal caso, El CLIENTE quedará obligado a la observancia de los preceptos legales establecidos en dicha normativa y en cualquier otra que por el acceso a la información pudiera aplicarle.

## **7º. USO DE LA INFORMACIÓN.**

### **7º.a. Información suministrada por BETTERPLACE.-**

La información se suministrará con carácter confidencial y para el uso exclusivo personal, no comercial, del CLIENTE, en base a una Licencia de Uso otorgada por BETTERPLACE, por lo que el CLIENTE en ningún caso podrá:

- a) Divulgar en ningún tipo de soporte ni facilitar dicha información a persona o personas no expresamente empleados por el CLIENTE.
- b) Trasladar, transferir, ceder, subarrendar, sub-licenciar, vender o realizar cualquier otro acto de disposición de los datos, ya sea de forma gratuita u onerosa.
- c) Comunicar, ya sea de forma gratuita u onerosa, a cualquier persona o entidad, el contenido total o parcial de los datos cedidos.
- d) Alterar, transformar, tergiversar, o de cualquier forma modificar total o parcialmente, la información suministrada.
- e) Copiar y/o duplicar la información suministrada o la Base de Datos haciendo extensiva esta prohibición a la copia de la misma una vez modificada y/o fusionada, así como a la creación de ficheros que contengan total o parcialmente la información contenida en la Base de Datos.

El CLIENTE será el único responsable de las consecuencias que se pudieran derivar de tales acciones, así como de la salvaguardia de la Información suministrada, debiendo tomar las medidas de seguridad apropiadas para la protección contra el acceso o difusión no autorizados. El CLIENTE se abstendrá de pedir información a sabiendas de que va a ser utilizada por terceros, y de permitir voluntaria o negligentemente que terceros hagan semejantes solicitudes.

El CLIENTE garantiza que el uso de las Bases de Datos de BETTERPLACE®, y de los demás productos y servicios objeto del presente contrato, es exclusivamente para garantizar el desarrollo, cumplimiento y control de una relación jurídica libremente aceptada.

La Información se proporciona bajo la aceptación de que BETTERPLACE no es responsable de la interpretación que el CLIENTE haga de la información contenida en el mismo. En ningún caso la Información se suministra para cubrir las expectativas de uso, o pretensiones de usos particulares del CLIENTE. Los análisis no se refieren a la idoneidad de cualquier valor. BETTERPLACE no actúa como fiduciario o como asesor de inversiones, por lo que el contenido de sus Informes no debe ser utilizado como sustitutivo del conocimiento, criterio o del juicio o la experiencia del CLIENTE, de su Dirección, empleados, asesores y / o los clientes con el objeto de tomar decisiones de inversión.

Por todo ello, El CLIENTE está de acuerdo en que la información suministrada por BETTERPLACE podrá ser un elemento más a tener en cuenta en la adopción de sus decisiones empresariales pero no podrá tomar las mismas exclusivamente en base a ella, y de hacerlo libera a BETTERPLACE de toda

la responsabilidad por la falta de adecuación. Igualmente, queda bajo la discreción del CLIENTE y por ello libera a BETTERPLACE de toda responsabilidad por la posible falta de adecuación del contenido de la Información, el uso de la misma para hacerla valer ante tribunales y/o juzgados, administraciones públicas o cualquier otro organismo público o tercero particular para cualquier motivo de su interés.

El CLIENTE garantiza que no realizará accesos o interferencias a las páginas web de BETTERPLACE mediante software robots, araña, rutina o cualquier sistema automático o semiautomático para monitorizar, copiar o descargar su contenido para otro propósito no autorizado sin previo permiso facilitado por BETTERPLACE por escrito. El CLIENTE está de acuerdo en que no realizará ninguna acción que puede imponer cargas irrazonables o desproporcionadas de información sobre la infraestructura de transferencia de datos del servicio.

BETTERPLACE se reserva el derecho de cancelar las claves de acceso y el suministro de la información por la violación o incumplimiento por el CLIENTE de cualquiera de las obligaciones de uso de la información.

#### **7º b) Datos introducidos por EL CLIENTE.-**

El CLIENTE puede introducir determinados datos en la aplicación, así como transferir ficheros a la misma. BETTERPLACE garantiza que dicha información tendrá carácter confidencial y sólo será visible para el CLIENTE.

El CLIENTE autoriza a que los datos por él introducidos puedan ser utilizados, previamente anonimizados, por BETTERPLACE para mejorar los Servicios prestados.

En relación con la posibilidad de introducción de datos por parte del CLIENTE, éste se obliga en la utilización del sitio web:

- A no introducir, almacenar o difundir en o desde el Sitio web, cualquier información o material que sea difamatorio, injurioso, obsceno, amenazador, xenófobo, pornográfico, de apología al terrorismo, incite a la violencia a la discriminación por razón de raza, sexo, ideología, religión o que de cualquier forma atente contra la forma, el orden público, los derechos fundamentales, las libertades públicas, el honor, la intimidad o la imagen de terceros y en general la normativa vigente.
- A no introducir, almacenar o difundir mediante el Sitio web cualquier contenido que infrinja las normas de propiedad intelectual, industrial o derechos de terceros, ni en general ningún contenido del cual no ostentara, de conformidad con la ley, el derecho a ponerlo a disposición de terceros.

En determinados casos, el CLIENTE podrá tener acceso a funcionalidades de la aplicación Betterplace que permiten ofrecer a aquellas terceras personas, clientes del CLIENTE, servicios adicionales relacionados, por parte de terceros colaboradores de BETTERPLACE. A tales efectos, dichos terceros colaboradores o la propia BETTERPLACE podrán ponerse en contacto con la tercera persona a través de la información de contacto que EL CLIENTE introduzca en la aplicación, si bien, en todo caso, será **imprescindible que previamente El CLIENTE haya obtenido el consentimiento libre, específico e informado de la tercera persona** que desea que se le contacte para iniciar el servicio.

En otros casos, BETTERPLACE actuará únicamente como intermediario entre El CLIENTE y el Tercero Colaborador (es decir, sin introducción de datos de terceras personas en la aplicación), por lo que serán El CLIENTE y el Tercero Colaborador los responsables exclusivos de cumplir con cuantas obligaciones se desprendan del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales (RGPD), y su normativa complementaria.

## **8º. CONFIDENCIALIDAD**

La Información (productos y servicios) suministrados al CLIENTE son para su uso personal, único y exclusivo, por lo que el mismo está obligado a mantener total confidencialidad en relación con los datos e información transmitidos. La Licencia de uso contratada por El CLIENTE no le permite ceder o difundir la Información o parte de la misma a terceros sin el consentimiento previo y por escrito de BETTERPLACE. En especial la información respecto de los productos y servicios de Investigación. Dicha información se realizará a través de contrataciones con investigadores profesionales y le será facilitada al CLIENTE por BETTERPLACE como mero intermediario y en un solo envío, sin que el producto quede almacenado en fichero ni base de datos alguna. Estas obligaciones de confidencialidad subsistirán aún después de finalizar sus relaciones con BETTERPLACE. El CLIENTE será por tanto responsable de cualquier mal uso o filtración que se produzca entre su personal o cualquier tercero al que haya comunicado la Información.

## **9º. PROPIEDAD INTELECTUAL.**

La Información objeto del presente contrato, materializada en los productos y servicios actualmente disponibles, y la Base de Datos de BETTERPLACE®, así como su Código Fuente, son propiedad de BETTERPLACE, en cuanto objeto de la propiedad intelectual y se encuentran protegidas por lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de Abril por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, según la redacción dada por la Ley 5/1998 de 6 de Marzo, siendo objeto de la protección no solo los datos contenidos en las mismas, sino también en cuanto recopilación/sistematización de datos, en los términos previstos en el artículo 133 y siguientes de la vigente Ley de Propiedad Intelectual. El acceso a la Información y en su caso a la Base de Datos de BETTERPLACE®, autorizado y regulado por medio del presente contrato, no implica la transmisión de ningún otro de los derechos derivados de la Propiedad Intelectual de ésta.

## **10º. RESPONSABILIDAD.**

BETTERPLACE elabora la Información suministrada a partir de fuentes sobre las que BETTERPLACE no siempre tiene control y cuya verificación no siempre es posible. Dada la gran cantidad de material con el que trabaja BETTERPLACE para recopilar la información, BETTERPLACE no proporciona garantías sobre la exactitud, fiabilidad, temporalidad o adecuación de la información suministrada ni responde de posibles errores, descuadres, falta de correspondencia u omisiones en la misma. En consecuencia, el CLIENTE no podrá exigir responsabilidad alguna por los daños y perjuicios derivados de errores y/o incorrección o inexactitud en la información suministrada.

BETTERPLACE no será responsable de cualquier tipo de daño o pérdida resultante de negligencia, demora o error por su parte o sus directivos, empleados y agentes al procurar, transmitir o suministrar la información objeto del presente contrato, ni al prestar los servicios contratados.

BETTERPLACE no se hace responsable de los daños que pueda ocasionar el incorrecto funcionamiento de la Base de Datos motivados por medios técnicos externos, tales como cualquier elemento de hardware necesario para que funcione la Información suministrada o para realizar la conexión, declinando expresamente cualquier responsabilidad en caso de mal funcionamiento de la red telefónica. En particular, no se hace responsable en modo alguno de las caídas, interrupciones, falta o defecto de los sistemas de telecomunicaciones empleados para la prestación del servicio, que pudieran ocurrir en operaciones de naturaleza financiera, entre otros, a través de la plataforma de pago facilitada al cliente, y que dependan de la entidad bancaria que la provea.

BETTERPLACE no garantiza la comercialidad e idoneidad del contenido de la Información para una finalidad concreta. El CLIENTE está de acuerdo en que la información suministrada por BETTERPLACE podrá ser un elemento más a tener en cuenta en la adopción de sus decisiones empresariales pero no podrá tomar las mismas exclusivamente en base a ella, y de hacerlo libera a BETTERPLACE de toda la responsabilidad por la falta de adecuación. Igualmente, queda bajo la discreción del CLIENTE y por ello libera a BETTERPLACE de toda responsabilidad por la posible falta de adecuación del contenido de la Información, el uso de la misma para hacerla valer ante tribunales y/o juzgados, administraciones públicas o cualquier otro organismo público o tercero particular para cualquier motivo de su interés.

La responsabilidad de BETTERPLACE respecto de los daños causados mediando negligencia grave, así como la indemnización de daños y perjuicios y abono de intereses en caso de falta de cumplimiento, no excederá en ningún caso, por pacto expreso de las partes, de la totalidad de las cantidades pagadas por el CLIENTE a BETTERPLACE a lo largo del periodo anual en que se hubiesen producido. LAS PARTES excluyen expresamente el lucro cesante cuando deban indemnizarse por los daños y perjuicios derivados de dichos incumplimientos.

Las claves de Usuario y Contraseña que BETTERPLACE proporciona al CLIENTE para acceder a sus servicios y productos son personales e intransferibles. BETTERPLACE facilitará las mismas únicamente al correo electrónico que se indique en el formulario de contratación o directamente por teléfono a la persona que contrata.

El uso, almacenamiento, cesión y confidencialidad de estas claves son, en todo momento, responsabilidad del CLIENTE.

Para mayor seguridad se recomienda no comunicarlas a terceros, hacerlas públicas, derivarlas por correo electrónico o cualquier otro medio de rápida difusión. El CLIENTE se hará responsable de la difusión que haga de las mismas entre sus empleados o con terceros de cualquier índole.

El CLIENTE no podrá oponer el pago a BETTERPLACE de los consumos realizados por el personal a su cargo o por cualquier tercero, que hayan tenido acceso a las claves, aunque se hayan producido al margen de sus directrices o por la falta de control o la debida diligencia de su custodia o fallos en las medidas de seguridad de sus sistemas o cualquier otra causa ajena a BETTERPLACE.

Recuerde que BETTERPLACE nunca le solicitará su clave de seguridad a través de e-mail o cualquier otro medio, a excepción de la solicitud de cambio de la misma por parte del propio CLIENTE titular del contrato. BETTERPLACE podrá bloquear las Claves de acceso del interviniente si se intenta acceder con unas Claves erróneas. En caso de bloqueo, para proceder a activarlas se deberá poner en contacto con el servicio de atención al CLIENTE de BETTERPLACE.

BETTERPLACE se reserva el derecho a rehusar la prestación de servicios o la entrega de productos al CLIENTE por motivos comerciales de usos y políticas de interés empresarial, y por tanto también al cobro de los precios establecidos en cada momento como contraprestación a los mismos.

Plazo de entrega de la Información: Cuando para prestar el Servicio sea necesaria información o material a suministrar por el CLIENTE a BETTERPLACE, las obligaciones de entrega de esta última quedarán suspendidas hasta que dicha información o material sean efectivamente recibidos por personal de BETTERPLACE o en alguno de sus establecimientos. Las fechas y plazos fijados por BETTERPLACE para el suministro de la información y/o para la prestación de servicios están determinadas de buena fe pero se facilitan de forma aproximada y no forman parte de los términos del contrato, no siendo responsable BETTERPLACE de la pérdida, daño, perjuicio o gasto producido directa o indirectamente por los retrasos y/o fallos en el suministro o envío de los productos y/o servicios solicitados en las fechas y plazos previstos. BETTERPLACE no responderá frente al CLIENTE ante las demoras en la entrega de la prestación de aquellos servicios encargados y que queden sujetos a plazos establecidos por terceros, especialmente en los trámites cuya última gestión dependan de la Administraciones públicas.

El CLIENTE exonera a BETTERPLACE de toda responsabilidad por los retrasos, falta de diligencia, errores, negligencias o cualquier acto u omisión que derive de los entes dependientes de la Administración pública, o de cualquier tercero, a través del que sea imprescindible realizar la prestación del servicio que se encargue a BETTERPLACE.

BETTERPLACE advierte de la posible utilización de mecanismos de autenticación de datos que permiten comprobar de forma segura la identidad del usuario con el fin de evitar suplantaciones y accesos no autorizados. Todos los datos de carácter personal proporcionados por los clientes de forma fraudulenta o falsa podrán ser considerados como delito de falsedad de documentos mercantiles. BETTERPLACE se reserva el derecho de poner en conocimiento de las Autoridades y cuerpos de Seguridad del Estado intentos fraudulentos de suplantación de identidad en la contratación de sus servicios.

## **11º. SUBCONTRATACIÓN.**

BETTERPLACE se reserva el Derecho a subcontratar con otras personas físicas o jurídicas con el fin de poder llevar a cabo las obligaciones derivadas del presente contrato.

## **12º. DURACIÓN, RESOLUCIÓN CONTRACTUAL Y DERECHO DE DESISTIMIENTO.**

La duración de este contrato es por tiempo indefinido, aplicando sus cláusulas mientras el CLIENTE no solicite la baja efectiva de la prestación de los Servicios según el procedimiento establecido en esta cláusula.

Salvo para ofertas personalizadas que contengan cláusulas de compromiso de permanencia, el contrato podrá ser resuelto en cualquier momento bajo las siguientes condiciones:

- a) A solicitud del CLIENTE:

El CLIENTE podrá solicitar la cancelación del contrato y con ello la baja como usuario de los Servicios de BETTERPLACE y de todas las modalidades de contratación que pudiera tener activas, o bien solicitar la cancelación de una modalidad de contratación en concreto, rigiéndose en este caso por lo que se establezca en las condiciones particulares de la misma.

Para la efectiva cancelación del contrato y baja como usuario, el CLIENTE deberá:

- Solicitarlo expresamente a través de la opción de cancelación disponible dentro de la cuenta de Usuario del Servicio Betterplace, o bien comunicarlo expresamente a BETTERPLACE a la dirección de email [info@betterplaceapp.com](mailto:info@betterplaceapp.com).
- Satisfacer las cantidades que en el momento de proceder a la resolución estuviesen pendientes de pago. Dado que la solicitud de baja de las condiciones generales y usuario de la web, implica la cancelación de las modalidades de contratación anexadas, se abonarán igualmente las penalizaciones que se fijen en el anexo correspondiente a cada modalidad de contratación que estuviese vigente en el momento de la solicitud de resolución.

b) Por BETTERPLACE:

BETTERPLACE podrá resolver el presente contrato mediante notificación por escrito al CLIENTE por cualquier canal del que disponga datos del mismo, con una antelación de quince días, cuando se produzca el incumplimiento por parte del CLIENTE de cualquiera de las obligaciones establecidas en el presente contrato, sin que tal resolución de derecho a reclamación o indemnización alguna por parte del CLIENTE. No obstante lo anterior, BETTERPLACE podrá en cualquier momento resolver unilateralmente y a su conveniencia, el presente contrato, procediendo como se indica en la cláusula "Integridad, anulabilidad y modificación del contrato".

BETTERPLACE se reserva el derecho de admisión y de exclusión de los Servicios. Cualquier Usuario que no cumpla las normas anteriormente descritas podrá ser excluido de los mismos.

Asimismo, BETTERPLACE, podrá retirar o suspender en cualquier momento y sin necesidad de aviso previo la prestación de los Servicios a aquellos Usuarios que incumplan lo establecido en los Términos y Condiciones.

BETTERPLACE garantiza actuar siempre de conformidad con la normativa aplicable.

BETTERPLACE se reserva el derecho de modificar las condiciones particulares, las contenidas en estas Condiciones Generales de Contratación, sustituirlas por otras de similares características, o cancelarlas, advirtiendo de ello con la debida antelación al CLIENTE, conforme la cláusula "Integridad, Anulabilidad y Modificación del Contrato" de las Condiciones Generales de Contratación.

A la finalización del contrato, por cualquiera de las causas previstas, seguirá siendo de aplicación al CLIENTE lo previsto en las condiciones generales denominadas USO DE LA INFORMACIÓN, CONFIDENCIALIDAD Y RESPONSABILIDAD. La conclusión del contrato no implica la extinción de las obligaciones surgidas para las partes del mismo y que estuviesen pendientes hasta el momento de la resolución contractual.

Derecho de Desistimiento:

Conforme lo establecido en el art. 69 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, el CLIENTE queda informado que dada la naturaleza digital online del contenido de todos los productos y servicios que se ofrecen desde la web, o bien que algunos de ellos son confeccionados y personalizados conforme a las especificaciones del CLIENTE, no es aplicable el Derecho de Desistimiento, según lo previsto en el art. 103 apartados c) y m) del mencionado Real Decreto Legislativo 1/2007.

Con la aceptación de estas condiciones Generales de Contratación BETTERPLACE confirma al CLIENTE que ha recibido su consentimiento expreso solicitando el suministro del contenido online de los productos y servicios que vaya a consumir desde la web [www.betterplaceapp.com](http://www.betterplaceapp.com). Por tanto El CLIENTE reconoce expresamente ser conocedor que una vez visualice, descargue, acceda o le sean entregados los productos de la web de BETTERPLACE que demande, no podrá ejercer el Derecho de Desistimiento.

### **13º. CESIÓN.**

El CLIENTE no podrá transferir este contrato, ni delegar ninguna de las obligaciones derivadas del mismo, sin el previo consentimiento de BETTERPLACE y en cualquier caso, debiendo subrogarse el tercero cesionario en todas las obligaciones de este contrato.

BETTERPLACE podrá, no obstante ceder los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, informándole de ello y sin requerir el consentimiento del CLIENTE.

### **14º. IMPUESTOS.**

Todos los precios y tarifas a los que haga referencia el presente contrato incluyen los impuestos y gravámenes que sean aplicables en cada momento.

### **15º. MODIFICACIONES**

BETTERPLACE se reserva el derecho a modificar sus programas y Base de Datos, así la sistematización de los datos suministrados y las características técnicas de acceso y transmisión. Cuando dichos cambios no permitan un uso compatible con las versiones anteriores instaladas, BETTERPLACE lo comunicará al titular del contrato al menos con un mes de antelación. Igualmente se reserva el derecho de interrumpir parcial o totalmente el servicio por cambios técnicos o averías, comunicándolo previamente al CLIENTE por escrito o mediante aviso en cualquier otra forma hábil.

La Empresa se reserva el derecho a crear o añadir nuevos datos, modificar, sustituir, revisar y/o mejorar o anular cualquier Información (productos y servicios), así como introducir los elementos necesarios para facilitar el control de su utilización durante la vigencia del presente contrato y de sus anexos.

## 16º. INTEGRIDAD ANULABILIDAD Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO.

Estas condiciones, junto con las particulares de la modalidad que se contrate que se extenderán por Anexo, dejan sin efecto todos los acuerdos, ofertas, entendimientos y compromisos verbales previos entre las partes, y constituyen, junto con las condiciones particulares de los planes de contratación que puedan existir, la totalidad del acuerdo entre BETTERPLACE y el CLIENTE. Si alguna de las cláusulas del presente contrato fuese anulable o nula de pleno derecho, se tendrán por no puestas, manteniendo el resto del contrato toda su fuerza vinculante entre las partes.

Modificación del Contrato: BETTERPLACE podrá modificar este Contrato, incluyendo sus Anexos, e informará de la citada modificación por una de las siguientes vías: (i) bien mediante notificación individual escrita al Titular del contrato con una antelación mínima de 15 días respecto a su entrada en vigor; o (ii) bien mediante publicación de la modificación, con 15 días de antelación a su entrada en vigor, en el apartado de Información del Contrato en su página web, o en cualquier otro lugar claramente visible de su web; o (iii) bien mediante notificación individual enviada a la cuenta de Usuario del CLIENTE dentro del Servicio Betterplace .

El transcurso del mencionado plazo sin que el CLIENTE haya manifestado su oposición a tales modificaciones, o el primer uso de las funcionalidades de la Base de Datos BETTERPLACE® dentro del referido plazo, implicará la plena aceptación, por parte del CLIENTE de las nuevas condiciones. Si el CLIENTE no aceptase las modificaciones propuestas que le sean comunicadas, podrá renunciar al contrato y resolverlo, conforme lo estipulado en la cláusula "Duración y Resolución Anticipada" o bien mantener, en la medida de lo legalmente permitido, las anteriores.

Las modificaciones que resultaren claramente beneficiosas para el Titular podrán entrar en vigor inmediatamente.

## 17º. SUMISIÓN

Para la resolución de cualquier controversia judicial derivada de la interpretación y/o cumplimiento del contrato, las partes, con renuncia a cualquier otro fuero general o especial que pudiera corresponderles, se someten a los Juzgados y Tribunales de Oviedo capital. No obstante, de tener el CLIENTE la consideración de "consumidor", las partes se someten, a su elección, para la resolución de los conflictos y con renuncia a cualquier otro fuero, a los juzgados y tribunales del domicilio del usuario consumidor.

En Cumplimiento de la normativa en materia de defensa y protección de los Consumidores y Usuarios, le informamos que BETTERPLACE pone a su disposición modelos de hojas de quejas y reclamaciones. Para solicitarla dirija una carta a BETTERPLACE, a la dirección "PLACE ANALYTICS, S.L., Calle Quintana 32, 33009 Oviedo, Asturias".

## 18º. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, R.G.P.D. 2016/679 y la L.O. 3/2018, BETTERPLACE informa al CLIENTE, de que todos los datos facilitados en el presente contrato son necesarios a los efectos de su formalización. Dichos datos, además de los obtenidos como consecuencia de la ejecución del contrato, serán tratados por BETTERPLACE, como responsable del tratamiento de los mismos, con la finalidad de gestionar correctamente el servicio solicitado, análisis de satisfacción, auditorías y mejora del servicio, para la realización de acciones de prevención del fraude, así como realización de perfiles así como, si nos otorga su consentimiento, comunicaciones comerciales personalizadas basadas en información facilitada por el CLIENTE y/o derivada de la prestación del servicio por parte de BETTERPLACE.

Dichos tratamientos serán realizados dando estricto cumplimiento a la legislación vigente y en la medida que sean necesarios para la ejecución del contrato, se cuente con el consentimiento del interesado y/o la satisfacción de los intereses legítimos de PLACE ANALYTICS, S.L., siempre que sobre estos últimos no prevalezcan otros derechos del CLIENTE. Siempre que el cliente lo haya aceptado explícitamente, sus datos personales serán tratados, incluso una vez finalizada la relación contractual y siempre que no se produzca la oposición a dicho tratamiento, para remitirle comunicaciones promocionales por vía electrónica. No se tomarán decisiones automatizadas a través de los datos objeto del tratamiento.

Ud. Autoriza a BETTERPLACE a la realización de transferencias internacionales a empresas estadounidenses (Microsoft y/o Google) con la finalidad de contratar los servicios de alojamiento de la aplicación. Con ambas entidades BETTERPLACE tiene suscrito un contrato donde se garantiza que esta transferencia internacional no repercutirá en ninguna pérdida de derechos para Ud. y le seguirán siendo de aplicación a sus datos personales las mismas obligaciones, garantías y derechos contempladas en el RGPD por parte de nuestros proveedores estadounidenses.

Los datos personales serán conservados durante la vigencia de la relación contractual y como máximo, durante el plazo de prescripción de las acciones legales correspondiente, excepto si nos autoriza a utilizar su dirección de correo electrónico para fines de marketing que se conservara hasta que Ud. se oponga a dicho tratamiento aplicándose desde el comienzo del tratamiento medidas organizativas y de seguridad para garantizar la integridad, confidencialidad, disponibilidad y resiliencia de los datos personales establecidas en el Artículo 32 del RGPD.

### Comunicaciones y Destinatarios de los datos personales

No se cederán sus datos a terceros, salvo obligación legal

### Derechos del titular de los datos

El Cliente contará, en todo momento, con la posibilidad de ejercitar de forma libre y completamente gratuita los siguientes derechos:

- (I) Acceder a sus datos personales,
- (II) Rectificar sus datos personales que resulten inexactos o incompletos,
- (III) Suprimir sus datos personales,
- (IV) Limitar el tratamiento por parte de PLACE ANALYTICS S.L. de todos o parte de sus datos personales,
- (V) Portar sus datos personales en un formato interoperable y autosuficiente
- (VI) Retirar, en cualquier momento, los consentimientos otorgados previamente.

De conformidad con la normativa vigente, el usuario puede ejercer sus derechos solicitándolo por escrito, y junto a una copia de documento fehaciente de acreditación de la identidad, en la siguiente dirección postal: Avenida Colón, Número 4 – 1ªA, Oviedo (33013), Asturias o en el correo electrónico [rgpd@betterplaceapp.com](mailto:rgpd@betterplaceapp.com)



Igualmente, podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos de BETTERPLACE, en la siguiente dirección postal: Avenida Colón, Número 4 – 1ªA, Oviedo (33013) o en el correo electrónico rgpd@betterplaceapp.com, en el caso de que entienda vulnerado alguno de sus derechos relacionados con la protección de datos, o en su caso, interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en la dirección Calle de Jorge Juan, 6, 28001 Madrid.

El CLIENTE debe comunicar a BETTERPLACE cualquier modificación en los datos de carácter personal para la correcta gestión y calidad del servicio y de los datos tratados, en especial los referentes a los datos de contacto, como el domicilio, domiciliación bancaria, email, teléfono...etc.

Vd. autoriza expresamente a BETTERPLACE para grabar en su integridad, mediante cualquier soporte técnicamente válido a tal efecto, las comunicaciones telemáticas producidas o derivadas de la utilización de cualquier servicio de BETTERPLACE, con el fin de poder acreditar la realización de cualquier trámite relativo a la solicitud y contratación de productos y/o servicios, evaluar la calidad y eficiencia del servicio prestado, así como poder atender las reclamaciones y/o incidencias que puedan tener lugar, pudiendo emplearse como medio de prueba para cualquier procedimiento judicial o arbitral que entre ambas partes se pudiera plantear directa o indirectamente. En cualquier caso, Vd. podrá obtener una copia, si así lo solicita.

De cada acceso a nuestra página web, se guarda la dirección IP, con el fin de poder identificar las operaciones y accesos realizados por los usuarios en los accesos a nuestra página web. En cuanto al uso de cookies, las mismas se utilizan por BETTERPLACE para el mantenimiento de las sesiones, así como para el mantenimiento de datos del usuario (login, código de usuario, etc.) que permite implantar funcionalidades del tipo “recuérdeme en este sitio”, etc. No obstante, El CLIENTE tiene la posibilidad de desactivar el uso de las cookies, mediante la selección de la configuración apropiada de su navegador, pese a que ello pueda impedir usar la plena funcionalidad del website [www.betterplaceapp.com](http://www.betterplaceapp.com) y [www.betterplaceweb.com](http://www.betterplaceweb.com). Puede consultar mas información sobre las Cookies en nuestra política de cookies.

## **19º. BETTERPLACE COMO ENCARGADO DE TRATAMIENTO**

Respecto a ciertos clientes, BETTERPLACE actuara como “Encargado de Tratamiento”, para lo cual una vez Ud. Acepta los términos y condiciones también acepta el siguiente contrato como encargado de tratamiento en el que ambas partes (BETTERPLACE y EL CLIENTE):

### **EXPONEN**

I. Que el cliente, precisa de los servicios de una empresa de mantenimiento de la aplicación BETTERPLACE, y el encargado del tratamiento es un profesional dedicado a la prestación de dichos servicios.

II. Para el correcto cumplimiento de este contrato de prestación de servicios, el encargado del tratamiento tratará datos de carácter personal del responsable del fichero o del tratamiento.

III. En cumplimiento de lo dispuesto en la L.O. 3/2018, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales, en el Reglamento (UE) 2016/679, es intención de las partes establecer las obligaciones y responsabilidades que les corresponden, en el tratamiento de los datos de carácter personal. Las partes se reconocen mutuamente la capacidad legal bastante para suscribir el presente Contrato y quedar obligadas en la representación en que respectivamente actúan, y por ello acuerdan las siguientes,

### **CLÁUSULAS**

#### **1. Objeto del Tratamiento.**

El encargado del tratamiento realizará para el cliente una prestación servicios concretada en el mantenimiento de la aplicación BETTERPLACE,

#### **2. Identificación de la información afectada.**

Para la ejecución de las prestaciones derivadas del cumplimiento del objeto de este encargo, el responsable del fichero o tratamiento autoriza al encargado del tratamiento a tratar la información necesaria, lo que incluye datos de clientes y/o trabajadores.

#### **3. Duración del Contrato.**

El presente acuerdo entrará en vigor a la fecha de su firma. Su rescisión, por cualquier motivo, requerirá notificación fehaciente para no seguir recibiendo, o en su caso prestando, los servicios objeto del encargo.

La duración del presente contrato va ligada al contrato de servicios o prestación de servicios que une a ambas entidades.

En caso de que la limitación del encargo esté regulada por el derecho administrativo, se tomará la fecha estipulada en la ley aplicable como fecha de fin de la prestación de servicios.

#### **4. Devolución de los Datos.**

Una vez finalice el presente contrato, el encargado del tratamiento debe devolver al responsable a través de su responsable de seguridad o DPO, los soportes con datos personales y suprimir cualquier copia que esté en su poder. Los datos personales a los que tenga acceso el contratante no serán cedidos ni comunicados a terceros ni siquiera para su conservación.

El retorno ha de comportar el borrado total de los datos existentes en los sistemas y documentos del encargado. No obstante, el ENCARGADO puede conservar una copia, con los datos debidamente bloqueados, mientras puedan derivarse responsabilidades por la ejecución de la prestación

**5. Obligaciones para el encargado del tratamiento y su personal. Cumplirán los siguientes aspectos:**

1. Finalidad:

Usará los datos personales objeto de tratamiento, o los que recoja para su inclusión, sólo para la finalidad objeto de este encargo. En ningún caso podrá utilizar los datos para fines propios.

2. Instrucciones del responsable:

Tratará los datos de acuerdo con las instrucciones del responsable del tratamiento, e informará inmediatamente al responsable del fichero, si considera que alguna de las instrucciones infringe el RGPD o cualquier otra disposición en materia de protección de datos de la Unión o de los Estados miembros.

3. Sobre el registro de actividades de tratamiento:

El prestador del servicio, llevará por escrito, un registro de todas las categorías de actividades de tratamiento efectuadas si:

- a. Se emplea a más de + 250 personas.
- b. Realizamos tratamientos con riesgo para los derechos y libertades de los interesados, no ocasionales.
- c. Tratamos categorías especiales de datos personales, o datos sobre condenas e infracciones penales.

El registro contendrá:

- a. El nombre y los datos de contacto del encargado o encargados y de cada responsable por cuenta del cual actúe el encargado y, en su caso, del representante del responsable o del encargado y del delegado de protección de datos.
- b. Las categorías de tratamientos efectuados por cuenta de cada responsable.
- c. Las transferencias de datos personales a un tercer país u organismo internacional, indicando el mismo, y en el caso de registro público conforme al art. 49.1. Párrafo 2º del RGPD, la documentación de garantías adecuadas.
- d. Una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad relativas a:
  - Seudonimización y cifrado de datos personales.
  - La capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento, y de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida, en caso de incidente físico o técnico.
  - El proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.

4. No comunicación.

El encargado no comunicará los datos a terceras personas, salvo que cuente con la autorización expresa del responsable del tratamiento, en los supuestos legalmente admisibles.

Si puede comunicar los datos a otros encargados del tratamiento del mismo responsable, de acuerdo con sus instrucciones. En este caso, el responsable identificará, de forma previa y por escrito, la entidad a la que se deben comunicar los datos, los datos a comunicar y las medidas de seguridad a aplicar para proceder a la comunicación.

5. Transferencia internacional.

El responsable del tratamiento autoriza al encargado del tratamiento a que sus datos personales serán transferidos a los servidores de Microsoft y/o Google con la finalidad de realizar labores de hosting. El Encargado de Tratamiento dispone de contratos de tratamiento de datos firmados tanto con Google como con Microsoft asegurando el cumplimiento del RGPD por parte de dichas entidades.

6. Deber de secreto.

El encargado y todo su personal, debe mantener el deber de secreto respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso en virtud del presente encargo, incluso después de que finalice su objeto.

7. Compromisos de confidencialidad por escrito.

El encargado garantizará y mantendrá a disposición del responsable, documentación que acredite que las personas autorizadas a tratar datos personales se comprometen de forma expresa y por escrito, a respetar la confidencialidad y a cumplir las medidas de seguridad correspondientes, informándoles de las mismas.

#### 8. Formación de las personas autorizadas.

El encargado garantizará la formación necesaria en materia de protección de datos personales, de las personas autorizadas para tratar datos personales.

#### 9. Asistencia al Ejercicio de Derechos.

El encargado del tratamiento, asistirá al responsable del tratamiento en la respuesta al ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición; limitación del tratamiento, portabilidad de datos.

No podrá tomar decisiones individualizadas automatizadas sin permiso del responsable.

El responsable orientará al titular de los datos para que este los ejercite ante el responsable del fichero. Cuando las personas afectadas ejerzan cualquier derecho ante el encargado del tratamiento, éste debe comunicarlo por correo electrónico a la dirección de email del responsable facilitada en este contrato. La comunicación debe hacerse de forma inmediata y en ningún caso más allá del día laborable siguiente al de la recepción de la solicitud, juntamente, en su caso, con otras informaciones que puedan ser relevantes para resolver la solicitud.

#### 10. Sobre el derecho de información

Corresponde al responsable del fichero facilitar el derecho de información en el momento de la recogida de los datos.

#### 11. Notificación de violaciones de la seguridad de los datos.

El encargado del tratamiento notificará al responsable del tratamiento, sin dilación indebida, y en cualquier caso antes del plazo máximo de 24 horas, y a través del email facilitado en el encabezamiento, las violaciones de la seguridad de los datos personales a su cargo de las que tenga conocimiento, juntamente con toda la información relevante para la documentación y comunicación de la incidencia.

No será necesaria la notificación cuando sea improbable que dicha violación de la seguridad constituya un riesgo para los derechos y las libertades de las personas físicas.

Se facilitará al responsable del fichero, la siguiente información sobre la violación, si se dispone de ella:

- a. Descripción de la naturaleza de la violación de la seguridad de los datos personales, inclusive, cuando sea posible, las categorías y el número aproximado de interesados afectados, y las categorías y el número aproximado de registros de datos personales afectados.
- b. El nombre y los datos de contacto del DPO u otro punto de contacto para obtener más información.
- c. Descripción de las posibles consecuencias de la violación de la seguridad de los datos personales.
- d. Descripción de las medidas adoptadas o propuestas para poner remedio a la violación de la seguridad de los datos personales, incluyendo, si procede, las medidas adoptadas para mitigar los posibles efectos negativos.

Si no es posible facilitar la información simultáneamente, y en la medida en que no lo sea, la información se facilitará de manera gradual sin dilación indebida.

#### 12. Comunicación a los interesados.

En caso de que la violación suponga un grave riesgo para los derechos y libertades de las personas físicas, el encargado redactará y enviará al responsable un modelo de comunicado, en lenguaje claro y sencillo, para facilitar a los titulares de los datos.

La comunicación contendrá la misma información que se describe para las violaciones, en el punto 5.12.

#### 13. Apoyo para la realización de evaluaciones de impacto, o consultas previas.

El encargado dará apoyo al responsable del tratamiento en la realización de las evaluaciones de impacto relativas a la protección de datos, o en la realización de las consultas previas a la autoridad de control, si proceden.

#### 14. Cumplimiento de las obligaciones.

El encargado pondrá a disposición del responsable toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de sus obligaciones, así como para la realización de las auditorías o las inspecciones que realice el responsable u otro auditor autorizado por él.

#### 15. Medidas de Seguridad.

El encargado adoptará cuantas medidas de seguridad sean exigidas por las leyes y reglamentos destinadas a preservar el secreto, confidencialidad e integridad en el tratamiento de datos personales, con objeto de garantizar la seguridad de los datos de carácter personal y evitar su alteración, tratamiento o acceso no autorizado, así como a adoptar en el futuro.

Asimismo, y con carácter periódico (o cuando haya cambios relevantes en su infraestructura técnica) el encargado realizará una evaluación de riesgos en materia de seguridad de la información, de la que se derivarán la implantación de mecanismos para:

Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento.

Restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida, en caso de incidente físico o técnico.

Verificar, evaluar y valorar, de forma regular, la eficacia de las medidas técnicas y organizativas implantadas para garantizar la seguridad del tratamiento.

Seudonimizar y cifrar los datos personales, en su caso.

La evaluación de riesgos de seguridad de la información deberá ser recogida en un informe por el encargado, que deberá proporcionarlo al responsable. El alcance de dicha evaluación de riesgos de seguridad de la información será la totalidad de datos tratados por cuenta del responsable. Las medidas de seguridad abarcarán la protección de los sistemas de información así como de los sistemas de tratamiento manual y archivo de la documentación.

#### 5.17 Delegado de Protección de Datos (DPO).

El encargado designa un DPO y comunica su identidad y datos de contacto al responsable en el encabezamiento del presente contrato, si el tratamiento lo lleva a cabo una autoridad o un organismo público (excepto los tribunales), si la actividad principal consiste en tratamientos que requieran una observación habitual y sistemática de interesados a gran escala, o si se trata a gran escala categorías especiales de datos, o de datos de condenas e infracciones penales.

Por ello, responsable del fichero, pone a disposición del encargado de forma periódica, información relativa a la finalidad del presente contrato que el encargado recepciona. Lo hacen a través de sus respectivos responsables de seguridad, o se los DPO designados en el encabezamiento.

Podrán delegar las funciones de comunicación en otros usuarios de sus entidades, o cambiar de correo de contacto; siempre que lo autoricen debidamente y lo comuniquen a la otra parte con una semana de antelación.

#### 5.18 Subcontratación

Se autoriza al encargado de tratamiento a subcontratar con Microsoft y/o Google las prestaciones y tratamientos relacionados con el almacenamiento de la aplicación.

El subcontratista tendrá la condición de encargado del tratamiento, obligándose a cumplir este documento igual que el encargado del tratamiento, y siguiendo las instrucciones que le dicte el responsable.

Corresponde al encargado inicial regular la nueva relación de forma que el nuevo encargado quede sujeto a las mismas condiciones (instrucciones, obligaciones, medidas de seguridad...) y con los mismos requisitos formales que él, en lo referente al adecuado tratamiento de los datos personales y a la garantía de los derechos de las personas afectadas. En el caso de incumplimiento por parte del subencargado, el encargado inicial seguirá siendo plenamente responsable ante el responsable en lo referente al cumplimiento de las obligaciones.

### 6. Obligaciones del responsable.

- a. Entregar al encargado los datos necesarios para la prestación del servicio.
- b. Realizar una evaluación del impacto en la protección de datos personales de las operaciones de tratamiento a realizar por el encargado.
- c. Realizar las consultas previas que corresponda.
- d. Velar, de forma previa y durante todo el tratamiento, por el cumplimiento del RGPD por parte del encargado.
- e. Supervisar el tratamiento, incluida la realización de inspecciones y auditorías.

### 7. Incumplimiento.

El incumplimiento por parte del encargado, de las obligaciones del presente acuerdo comportará que sea considerado responsable del tratamiento, respondiendo ante las Autoridades de Protección de Datos, o ante cualquier tercera persona de las infracciones que se puedan haber cometido derivadas de la ejecución del presente acuerdo, o del incumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

## **8. Responsabilidad**

Las partes responderán de la totalidad de los daños y perjuicios en todos los supuestos de conducta negligente o culposa en el cumplimiento de las obligaciones que respectivamente les incumben, a tenor de lo pactado en el presente acuerdo.

Ninguna de las partes asumirá responsabilidad alguna por la no ejecución o el retraso en la ejecución de cualquiera de las obligaciones en virtud del presente acuerdo si tal falta de ejecución o retraso resultara o fuera consecuencia de un supuesto de fuerza mayor o caso fortuito admitido como tal por la Jurisprudencia, en particular: los desastres naturales, la guerra, el estado de sitio, las alteraciones de orden público, la huelga en los transportes, el corte de suministro eléctrico o cualquier otra medida excepcional adoptada por las autoridades administrativas o gubernamentales.

## **9. Confidencialidad**

Las partes garantizan que mantendrán la más estricta confidencialidad y expreso cumplimiento del deber de secreto profesional en relación durante la vigencia de la prestación de servicios y después de su terminación.

El encargado durante y con posterioridad a la vigencia de este acuerdo tratará toda información propiedad del responsable de forma estrictamente confidencial, tomando las medidas necesarias para que su contenido no se divulgue a terceros, ni estos puedan tener acceso a los mismos sin autorización expresa del responsable.

A los efectos del presente acuerdo, tendrá la consideración de información confidencial toda aquella susceptible de ser revelada por palabra, por escrito o por cualquier otro medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en un futuro, ya sea intercambiada como consecuencia de esta relación contractual o que una parte señale o designe como confidencial a la otra.

## **10. Notificaciones**

Toda notificación necesaria a los efectos del presente acuerdo se hará por escrito a la atención y dirección de quien consta en el encabezamiento del presente acuerdo.

## **11. Información sobre protección de datos a los intervinientes.**

Los datos personales facilitados por las partes del presente contrato, para los casos en que éstos sean una persona física o en el caso de representantes de una persona jurídica serán incorporados a un fichero cuya titularidad corresponde a cada una de las partes respectivamente.

La finalidad de la recogida y tratamiento de la información es la gestión y mantenimiento de las relaciones comerciales o profesionales establecidas, así como la de mantenerse informado de nuevas obligaciones, servicios y ofertas. Asimismo ambas partes se dan por informadas de la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, respecto de sus datos personales, pudiendo ejercitar estos derechos por escrito mediante carta dirigida al domicilio de la parte que corresponda.

## **12. Generalidades.**

Este contrato contiene el total acuerdo entre las partes sobre el mismo objeto y sustituye y reemplaza a cualquier acuerdo anterior, verbal o escrito, al que hubieran llegado las partes.

Asimismo, en caso de contradicción entre las condiciones estipuladas en el presente acuerdo y cualquier otro firmado con anterioridad entre ambas partes, prevalecerá lo estipulado en el presente acuerdo.

Nada de lo estipulado en el presente acuerdo supone identidad de partes, o que una sea considerada el agente de la otra. Ninguna parte responderá de cualquier declaración, acto u omisión de la otra parte que fuese contrario a lo anterior.

Cualquier modificación del contenido de este acuerdo, sólo será efectiva si se realiza por escrito y con el consentimiento de ambas partes.

La no exigencia por cualquiera de las partes de cualquiera de sus derechos de conformidad con el presente acuerdo no se considerará que constituya una renuncia de dichos derechos en el futuro.

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS / PRODUCTOS DE PLACE ANALYTICS, S.L.  
**ANEXO: VALORADOR EN MI WEB – ENCARGADO DE TRATAMIENTO DE DATOS**

## 1º. OBJETO.

### Anexo:

El presente documento constituye un ANEXO a las CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN, aceptadas por el CLIENTE para contratar los Productos y Servicios ofertados por BETTERPLACE. Por tanto, el presente Anexo complementa las mencionadas Condiciones Generales, y las cláusulas contenidas en dichas Condiciones permanecen válidas a todos los efectos.

### Objeto del Contrato:

El presente contrato tiene por objeto la regulación de la concesión al CLIENTE, de una licencia de uso de una nueva funcionalidad, dentro de la aplicación BETTERPLACE de la cual ya es Usuario, denominada **VALORADOR EN MI WEB**. Mediante esta funcionalidad, se permitirá generar informes de valoración inmobiliaria a solicitud de terceros particulares que accedan al valorador de BETTERPLACE a través de la URL del CLIENTE, ofreciéndoseles igualmente la posibilidad de ser contactados por el CLIENTE para que éste pueda ofrecerles información y consejo sobre la finalidad para la que solicitaron el informe.

La prestación del presente servicio de **VALORADOR EN MI WEB** precisa establecer claramente el marco de colaboración entre BETTERPLACE y el CLIENTE a efectos del cumplimiento de la normativa de Protección de Datos, en tanto en cuanto se van a recolectar determinados datos personales. Los terceros particulares accederán inicialmente a la URL del CLIENTE, y será éste quien, una vez recibidos los datos del interesado, les contacte para ofrecerles la información solicitada, por lo que el CLIENTE debe ser considerado **Responsable del tratamiento**. Los datos se recogerán al hacer uso el tercero particular del formulario de valoración de BETTERPLACE, quien previa obtención del consentimiento de aquéllos, los facilitará al CLIENTE para que pueda ofrecerles la información solicitada, por lo que BETTERPLACE debe ser considerado **Encargado del tratamiento**.

En tanto en cuanto la descrita relación entre BETTERPLACE y el CLIENTE respecto de los datos personales no debe considerarse “*comunicación o cesión*” sino enmarcarse dentro del concepto “*tratamiento*” que el artículo 28 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 establece para los encargados de tratamiento, las Partes establecen dicha colaboración mediante la aceptación del presente Anexo a las Condiciones Generales de Contratación.

## 2º. LEGISLACIÓN.

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales (RGPD), y su normativa complementaria.

En especial el artículo 28 RGPD, según el cual en tanto en cuanto se cumplan las previsiones de dicho artículo, el tratamiento por parte del contratista, de datos de carácter personal de cuyo tratamiento sea responsable la entidad contratante, no se considerará comunicación de datos.

## 3º. DESCRIPCIÓN DEL ENCARGO DE TRATAMIENTO

BETTERPLACE tratará por cuenta del CLIENTE, responsable del tratamiento, los datos de carácter personal necesarios para prestar el servicio de “**Llamar/comunicarse con el interesado con el fin de ofrecerle información sobre la valoración inmobiliaria solicitada**”.

El tratamiento consistirá en:

1.- RECOGIDA de los siguientes datos, previo aceptación por el usuario 3º particular:

Datos de usuario:

- Nombre
- Teléfono
- Correo electrónico

Otros datos:

- Finalidad para la que se solicita la valoración inmobiliaria

2.- COMUNICACIÓN al Cliente de los datos recogidos, para que éste pueda cumplir con el servicio que ofrece al usuario.

#### 4º. DURACIÓN

La duración del presente acuerdo está condicionada a la vigencia de la licencia de uso de BETTERPLACE de acuerdo con las Condiciones Generales aceptadas, así como al mantenimiento de la activación de la funcionalidad objeto del presente Anexo por parte del CLIENTE. Una vez finalice el presente contrato, el encargado del tratamiento debe suprimir los datos personales y suprimir cualquier copia que esté en su poder.

#### 5º. OBLIGACIONES DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

El encargado del tratamiento y todo su personal se obliga a:

- a. Utilizar los datos personales objeto de tratamiento, o los que recoja para su inclusión, sólo para la finalidad objeto de este encargo.
- b. Tratar los datos de acuerdo con las instrucciones del responsable del tratamiento. Si el encargado del tratamiento considera que alguna de las instrucciones infringe el RGPD o cualquier otra disposición en materia de protección de datos de la Unión o de los Estados miembros, el encargado informará inmediatamente al responsable.
- c. Contar con todas las medidas técnicas y organizativas de seguridad necesarias relativas a:
  - i) La seudoanonimización y el cifrado de datos personales
  - ii) La capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento.
  - iii) La capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida, en caso de incidente físico o técnico.
  - iv) El proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.
- d. No comunicar los datos a terceras personas, salvo que cuente con la autorización expresa del responsable del tratamiento, en los supuestos legalmente admisibles. El encargado puede comunicar los datos a otros encargados del tratamiento del mismo responsable, de acuerdo con las instrucciones del responsable. En este caso, el responsable identificará, de forma previa y por escrito, la entidad a la que se deben comunicar los datos, los datos a comunicar y las medidas de seguridad a aplicar para proceder a la comunicación.
- e. No subcontratar ninguna de las prestaciones que formen parte del objeto de este contrato que comporten el tratamiento de datos personales, salvo los servicios auxiliares necesarios para el normal funcionamiento de los servicios del encargado. Si fuera necesario subcontratar algún tratamiento, este hecho se deberá comunicar previamente y por escrito al responsable.
- f. Mantener el deber de secreto respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso en virtud del presente encargo, incluso después de que finalice su objeto.
- g. Garantizar que las personas autorizadas para tratar datos personales se comprometan, de forma expresa y por escrito, a respetar la confidencialidad y a cumplir las medidas de seguridad correspondientes, de las que hay que informarles convenientemente.
- h. Garantizar la formación necesaria en materia de protección de datos personales de las personas autorizadas para tratar datos personales.
- i. Asistir al responsable del tratamiento en la respuesta al ejercicio de los derechos de: Acceso, rectificación, supresión y oposición; Limitación del tratamiento; Portabilidad de datos; A no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas (incluida la elaboración de perfiles). Cuando las personas afectadas ejerzan algunos de los mencionados ante el encargado del tratamiento, éste debe comunicarlo al responsable, junto con cualesquiera otras informaciones que puedan ser relevantes para resolver la solicitud.
- j. El encargado del tratamiento, en el momento de la recogida de los datos, debe facilitar la información relativa a los tratamientos de datos que se van a realizar, si bien el responsable deberá igualmente cumplir con sus obligaciones en materia de protección de datos relativas a la información facilitada en su dominio web.
- k. El encargado del tratamiento notificará al responsable del tratamiento las violaciones de la seguridad de los datos personales a su cargo de las que tenga conocimiento, juntamente con toda la información relevante para la documentación y comunicación de la incidencia. No será necesaria la notificación cuando sea improbable que dicha violación de la seguridad constituya un riesgo para los derechos y las libertades de las personas físicas.
- l. Dar apoyo al responsable del tratamiento en la realización de las evaluaciones de impacto relativas a la protección de datos; así como darle apoyo en la realización de las consultas previas a la autoridad de control, cuando proceda.
- m. Poner disposición del responsable toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de sus obligaciones, así como tener designado un Delegado de protección de datos.
- n. Destruir los datos de carácter personal y, si procede, los soportes donde consten, una vez cumplida la prestación. No obstante, el encargado puede conservar una copia, con los datos debidamente bloqueados, mientras puedan derivarse responsabilidades de la ejecución de la prestación.

#### 6º. OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Corresponde al responsable del tratamiento:

- a) Entregar al encargado los datos que sean necesarios en su caso para la prestación del servicio de tratamiento.
- b) Realizar las consultas previas que corresponda.
- c) Cumplir con cuantas obligaciones establece el RGPD respecto del responsable de tratamiento.
- d) Velar, de forma previa y durante todo el tratamiento, por el cumplimiento del RGPD por parte del encargado.
- e) Supervisar el tratamiento.